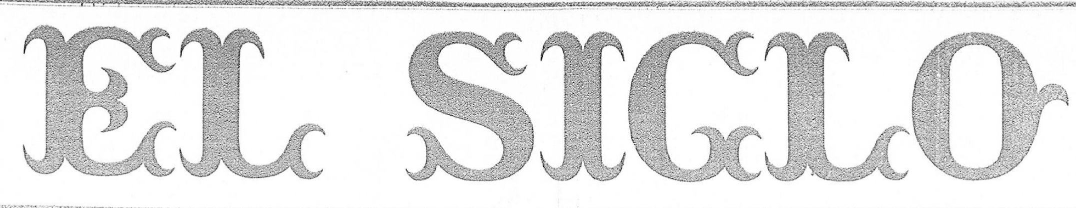
ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **París** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Sábado. Santos Fausto, Facundo y Primitivo.
San Virgilio, obispo y apóstol de Carantia en Saltzburgo, fue canonizado por el papa Gregorio IX.
San Valeriano, obispo en Aquileya.
Dias transcurridos, faltando 31 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

1815—COMBATE DE SANTA BÁRBARA. Invadido el territorio del Alto Perú por las fuerzas argentinas despues de los contrastes sufridos en su última campaña, el coronel Warnes, natural de Buenos Aires, restableció su dominio en la ciudad de Santa Cruz, de la que habia sido nombrado gobernador por el general Belgrano, obligando en consecuencia al jefe Altolaguirre que la habia ocupado en nombre del rey, á retirarse con su guarnicion al territorio de Chiquitos: pero siendo perseguido por Warnes se vió obligado el 27 de Noviembre de 1815 á aceptar un combate en Santa Bárbara, en el que fué derrotado y muerto de un lanzazo en la pelea.
1635—NACIMIENTO DE LA MARQUESA DE MAINTENON.
1811—MUERTE DE JOVELLANOS.
1820—LOS PATRIOTAS SE APODERAN DE CONCEPCION.
1838—LOS FRANCESES TOMAN Á SAN JUAN DE ULLOA.

EL SIGLO

Derechos de Aduana

Segun ayer prometimos, vamos á hacer algunas observaciones que nos sugiere la lectura de la carta que se sirvió dirigirnos el señor Ministro de Hacienda.

Cumplimos ante todo el grato deber de agradecer á Su Excelencia, que en medio de las multiplicadas atenciones que en estos momentos le rodean, haya tenido la bondad de comunicarnos sus miras y sus propósitos, así en lo referente al ramo de Aduanas, como respecto á otros puntos que dependen de su Ministerio. Mucho nos complace tambien el propósito que manifiesta de tomar en cuenta las indicaciones de la prensa.

Dice en su carta el Sr. Ministro:

«Efectivamente, nada mas acertado que las cosas permanezcan como estén, cuando ellas concilian todos los intereses, y cuando de la modificacion no mejor pueda esperarse.

Siguiendo en absoluto ese sistema, deberiamos continuar en la misma situacion financiera en que se encuentra el Estado, sin pensar en poner los medios en mejorarla.»

Claro está que si las Tarifas de Aduanas que hoy existen nada dejaran que desear, no habria motivo alguno para pensar en mejorarlas.

Nosotros creemos, como el Sr. Cuestas, que las Tarifas son muy imperfectas. — En lo que disentimos de Su Excelencia es en la oportunidad de reformarlas ahora.

El Gobierno actual elevó los derechos de Aduana considerablemente; porque no tuvo paciencia para esperar á que la baja de derechos realizada por Latorre produjera los benéficos resultados que nosotros creemos que hubiera producido.

El pais sufrió los inconvenientes que la rebaja de derechos debia ocasionar en los primeros tiempos; y cuando se acercaba el dia de encontrar la compensacion de esos perjuicios pasajeros, se encontró con que se deshizo la obra y se entró en otro sistema.

Que la reforma aduanera hoy vigente se llevó á cabo en términos poco acertados, lo demuestra el Sr. Cuestas al presentarnos la escala de derechos existentes en la actualidad: escala que comprende nada menos que trece tipos de derechos diferentes.

Comprendemos muy bien que un Ministro inteligente y celoso anhele simplificar esa complicada tarifa, pero aun así nos parece que su buen deseo debe ser contenido por la consideracion de la perturbacion profunda que ocasiona el contínuo tejer y destejer en las Leyes y Derechos de Aduanas.

Seria una locura pretender que debe sostenerse eternamente lo que existe, sin otra razon que la de la estabilidad. Pero hay en todo que evitar irse á los extremos. Cuando en el espacio de pocos meses se han hecho en la Aduana reformas tan radicales, nos parece que aun cuando lo que existe no sea bueno, es un mal el ensayar desde luego otro cambio.

Vamos á otro punto importante:

Dice el Sr. Ministro:

«Es mi opinion que dos Repúblicas vecinas con la misma clase de comercio, deben aproximarse lo mas posible en sus Leyes aduaneras, porque es esta una garantía recíproca para la disminucion del contrabando en el litoral y fronteras.»

Nuestra opinion coincide con la del Sr. Cuestas, pero con una condicion: con la condicion de que la uniformidad de la Legislacion Aduanera entre las dos Repúblicas se garanta con pactos internacionales—De otra suerte esa uniformidad no tendria base. Por lo mismo que las dos Repúblicas hacen igual clase de comercio, se estableceria entre ellas la competencia y cada una trataria de atraerse el comercio de la otra.

Si se renuncia á esta competencia, si se trata de armonizar los intereses comerciales de ambas Repúblicas, es necesario que la base de la aproximacion ó mas bien de la uniformidad de las Leyes aduaneras tenga por garantía un tratado internacional, que no puede alterarse por la voluntad de una sola de las partes.

Si es este el pensamiento del Sr. Ministro, nada tenemos que oponer á él.

Tambien estamos conformes con que la Tarifa de Avalúos, para responder á su objeto y no convertirse en falsificacion de la Tarifa de derechos, debe ajustarse al verdadero valor de los artículos en depósito.

La reforma en este punto la consideramos indispensable, y solo pedimos que se haga con pleno conocimiento y sin pasion de ninguna especie.

Tambien reconocemos lo absurdo del sistema de imponer el derecho con arreglo al peso de los géneros.—Apenas se concibe cómo se ha podido establecer semejante desproposito: porque nadie ignora que los paños y los géneros mas caros son casi siempre los que menos pesan.

Ya que el señor Ministro prepara reformas aduaneras, desearíamos que estas se dirigiesen mas bien á simplificar y á ordenar que á alterar fundamentalmente lo existente. — Quisiéramos sobre todo que S. E. no se dejase seducir por las ilusiones de los proteccionistas, que calculan que el producto de las rentas de Aduana crece en la misma proporcion en que se aumentan los derechos aduaneros.

Por lo demás, juzgamos muy discreta la resolucion de abstenerse por ahora de grandes combinaciones financieras. Cuando el crédito de un pais ha caido en la postracion, es temerario sostenerlo con semejantes combinaciones. Mucho órden y mucha economía es lo que se necesita para salir de esta angustiosa situacion.

Y al decir *mucho órden*, queremos tambien decir *mucha justicia* y *mucha moralidad* en la administracion: porque sin ellas el órden no es mas que una palabra vana.

No hay *órden* en la administracion cuando entre las clases que cobran sus haberes del Tesoro público hay unas que reciben sueldos por favor especial mientras otras gimen en la miseria y el desamparo.

No hay órden cuando dejando sin cubrir presupuestos de meses atrasados se anuncia que se va á pagar el mes últimamente vencido.

No hay órden cuando existiendo una Ley que impone descuentos sobre sus sueldos á los funcionarios públicos, se deja de aplicar esa Ley á los sueldos de algunos funcionarios.

Nada de esto esperamos que suceda bajo el Ministerio del Sr. Cuestas; y tomamos nota de sus propósitos de no agravar los impuestos y de hacer las economías posibles en el presupuesto. Hágalas el Sr. Ministro, que muchas pueden hacerse, y tendrá la satisfaccion y la gloria de haber prestado un importante concurso á la difícil obra de restaurar la Hacienda pública de este desgraciado pais.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Trascribe la carta del señor Ministro de Hacienda que ayer publicamos. Le parecen plausibles los propósitos del Sr. Cuestas porque siempre ha creido que en la reforma de las Leyes está el secreto de la mejoría financiera. Juzga que ahora es la oportunidad para llevar á cabo esas reformas y desea que el señor Ministro tenga el tacto de elegir un buen momento para el cambio de tarifas y procedimientos aduaneros sea menos sensible. En lo que no está conforme con el Sr. Cuestas es en la afirmacion de que la Aduana es la única fuente de recursos tanto aquí como en la República Argentina. Recuerda que los impuestos de patentes, timbres, papel sellado y contribucion directa producen tambien sumas de consideracion y que un dia no lejano serán estos impuestos y no los indirectos de Aduana los que contribuiran al sostenimiento de las cargas públicas.

La Tribuna Popular

Con el epígrafe *Pasa de costaño oscuro* trascribe las noticias comunicadas por un corresponsal de *La Tribuna Argentina* referentes al supuesto tratado de alianza celebrado en tiempo de Latorre entre esta República, la de Chile y el Imperio del Brasil y al rechazo de dicho tratado en sesion secreta celebrada por las Cámaras de Montevideo. El colega niega que se haya celebrado semejante sesion secreta y niega por tanto que la mision del Dr. Perez Gomar tenga relacion con ese pretendido rechazo.

Manifiesta su conformidad con las ideas emitidas por el Sr. Ministro de Hacienda en la carta que se sirvió dirigirnos y se felicita de esa coincidencia de opiniones.

El Telégrafo Marítimo

Con motivo de la carta del Sr. Cuestas emite algunas apreciaciones análogas á las nuestras sobre el error que se cometió elevando los derechos de Aduana cuando habia pasado ya lo peor de los inconvenientes producidos en los primeros tiempos del planteamiento de los derechos bajos. Tambien coinciden con algunas de nuestras observaciones las que hace el estimable colega sobre los inconvenientes que ocasiona la instabilidad en los derechos de Aduana, aun cuando la reforma de ellos se haga con la mas sana intencion. Cree que el Sr. Cuestas haria bien en tomarse tiempo y estudio suficiente para robustecer ó reformar en el Gobierno los planes económicos que haya podido concebir en la soledad de su gabinete. Observa con razon que los Ministros deben atemperar sus ideas propias á las condiciones del país en el momento en que son llamados á tomar parte en el gobierno. Aplaude el propósito de poner la tarifa en condiciones análogas á la de Buenos Aires y en mejores que aquella si los gastos del pais permitiesen este desahogo: pero á pesar de todo recomienda al señor Ministro que no se precipite en sus reformas: porque desde la esfera del gobierno se suelen ver muchas cosas que no se alcanzaba á percibir antes de subir á ella.

Mucha satisfaccion nos causa el ver el apoyo que presta *El Telégrafo* á nuestras ideas sobre este asunto.

Ocupándose despues del impuesto á los vapores trasatlánticos espresa la esperanza de que la Cámara de Representantes reformará el proyecto que sancionó el Senado, en el sentido de que el impuesto gravite sobre las toneladas de carga efectiva que los vapores conduzcan á nuestros puertos, y no sobre el tonelaje de registro. Emite algunas consideraciones para demostrar la injusticia que resultaria si se aprobase el proyecto del Senado tal cual está concebido.

El Ferro-Carril

Aun cuando no cree como nosotros que la carta del señor Ministro de Hacienda encierre un verdadero programa, halla que el Sr. Cuestas está animado de los mejores propósitos y que la materia de que trata, sobre todo en la primera parte, le es muy familiar y conocida. Hace votos porque el señor Ministro esté bien inspirado y nos saque de la tristísima situacion que atravesamos,

La España

Promete hacer en su próximo número un estudio de las ideas espresadas por el señor Cuestas en su carta-programa; y á pesar de que no está conforme con muchas de ellas, se complace en ver el buen deseo y la decidida buena voluntad que manifiesta el señor Ministro de atender en estas cuestiones de interés público las manifestaciones de la prensa.

Un comunicado suscrito por varios dependientes de comercio suscita nuevamente la debatida cuestion entre el industrial y el dependiente acerca de las horas de descanso en los dias festivos. La demanda de estos dependientes se reduce á exigir que las horas de trabajo en los domingos terminen á las 12 del dia permitiéndoseles disfrutar del resto con completa libertad. Convienen sin embargo en que de ese arreglo deben escluirse ciertas industrias necesarias para la vida, como las carnicerías, almacenes al menudeo, confiterías, cafés, cervecerías, etc, Los esponentes apelan á la costumbre, á la tradicion y á las medidas de policía que están vigentes. En concepto del colega es justo exigir el descanso del domingo, sobre todo cuando ese descanso se limita á medio dia; pero no considera adecuada la forma que se propone para establecerlo, porque cree que el Estado no debe intervenir en los contratos y las relaciones entre los industriales y los dependientes. Juzga que no hay otro medio para que estas cuestiones se resuelvan sin quebranto de la libertad individual equitativamente, que elevar el nivel moral del obrero por medio de la educacion.

Con el epígrafe *Un derecho y un deber* combate la criminal indiferencia con que algunos miran las cuestiones electorales y recuerda que las elecciones libres, verdaderas y legales son la base de todo Gobierno representativo. Dice que el ciudadano no tiene derecho de negar su concurso á la obra que ha de ser una garantía para la vida, la riqueza y la libertad de todos. En concepto del colega la emision del voto es á la vez el cumplimiento de un deber y el ejercicio de un derecho.

REMITIDOS

Un digno funcionario

Señor Director de *El Siglo*:

Señor:

Les seriamos á Vd. sumamente gratos si nos hiciera el obsequio de publicar en su popular diario las líneas que van á continuacion.

Es triste y muy triste que los servidores del Estado, como lo es el de que nos vamos á ocupar, tengan que abandonar sus puestos privándonos de sus servicios. El Sargento Mayor D. Marcos Cabrera, Comisario hace algunos meses en el Departamento de Tacuarembó, Rincon de Pereira, ha renunciado cuando apenas empezábamos á sentir los benéficos resultados de su rectitud y actividad.

¿Por qué ha renunciado el Mayor Cabrera? Nosotros no lo sabemos, pero es fácil suponerlo. No es posible que un funcionario público pueda permanecer desempeñando un puesto que requiere actividad y celo, si este empleado carece absolutamente de recursos, sin recibir sueldo, sin tener aun que darles de comer á los soldados guardianes del órden, viéndose en la necesidad de hacerlo de su propio bolsillo.

Nada de estraño será que pronto empecemos á sentir las pocas seguridades en la campaña si como el Mayor Cabrera comienzan á renunciar sus dignos funcionarios, y mas en lugares donde la distancia escede de treinta leguas, como nos sucede á nosotros.

Si el Gobierno desea servir los intereses del pueblo y particularmente los de la campaña, empiece por darles las seguridades que le son necesarias para su felicidad y progreso, y el modo de mantener estas seguridades es mantener empleados dignos y honrados como lo ha sido el Mayor Cabrera. Es un deber de gratitud el que á nosotros nos impulsa á trazar estas líneas.

El puesto que ha abandonado el Mayor Cabrera deseamos sea ocupado con beneplácito de todos los vecinos con otro funcionario como él, pues creemos que ha sido una de las secciones mejor organizadas de todo el Departamento.

Hacemos votos porque S. E. el señor Ministro de Gobierno no acepte la renuncia del Mayor Cabrera, y recompense á un digno funcionario que por sus virtudes, irreprochable proceder y digno comportamiento, se ha hecho acreedor al mas sincero aprecio de los vecinos que suscriben.

(Siguen las firmas) 3351

REPÚBLICA ARGENTINA

Antagonismos que desaparecen

Hemos participado alguna vez de la preocupacion que atribuia al Brasil una política aviesa y una codicia insaciable, que lo acusaba de esplotar astutamente los gérmenes anárquicos que fermentan en las entrañas de la sociedad rio-platina.

Acaso en tiempo no muy lejano, esa preocupacion tuvo razon de ser, ó al menos, se esplicaba racionalmente por la influencia de la tradicion colonial.

La política de Portugal en los dias de la conquista dejó rastros sangrientos en esta parte de la América, que ni el tiempo ni el progreso han podido borrar.

Aquellas invasiones de paulistas que entraban á saco las poblaciones indígenas, aquel desprecio insolente por todos los compromisos, la usurpacion de Rio Grande, la ocupacion de las Misiones orientales, la violacion del tratado de San Ildefonso, que habia deslindado definitivamente los límites de las dos coronas rivales, la intervencion posterior del Brasil en las querellas del Estado vecino, la anexion, Ituzaingó, sus alianzas con los partidos y caudillos, que le entregaban á bajo precio girones del territorio uruguayo, todos esos recuerdos mezclados en confusion informe, han turbado durante largo tiempo los espíritus, creando resistencias al Brasil en el Rio de la Plata.

Responsabilidades heredadas y errores de sus hombres de Estado, seducidos por ilusorias perspectivas de ensanchamiento territorial, han contribuido á formar esa atmósfera de sospechas.

No discutimos las causas que la han producido, las enunciamos.

El Brasil se ha opuesto siempre decididamente, se dice, á la reintegracion de la unidad histórica del vireinato.

Se cita en comprobacion, su empeño en alentar y reconocer la independencia del Paraguay, y el reconocimiento voluntario de la independencia del Estado Oriental en 1828.

No pudiendo absorber, disgregó, se agrega.

Efectivamente. La independencia del Paraguay fué la obra habilísima de la política brasilera. Pimenta Bueno fué el consejero de D. Cárlos Antonio Lopez.

La independencia del Estado Oriental fué sugestion del Brasil, aceptada candorosamente por la diplomacia argentina.

Todo esto es cierto. Pero el Brasil se hallaba en la misma situacion de ánimo que nosotros. Veia un enemigo tradicional en este centro de fuerza y de gobierno creado para contrarestar la accion invasora de Portugal, y se precavia.

La alianza contra el Paraguay acercó á los dos paises, y sucedió lo que sucede en todas las disloceciones que al soldar los vínculos rotos se renovaron las resistencias y las acritudes del pasado.

Fuimos de los que combatieron la alianza, como estéril para nuestro pais, é ingloriosa para nuestras armas.

Hicimos coro á los que creian que la accion comun estipulada en 1865, era completamente ilusoria, que la independencia del Paraguay quedaba á merced de los antojos del Imperio, que el territorio paraguayo iba á resultar hipotecado para siempre por el valor de la indemnizacion de guerra.

La actitud posterior del Brasil nos convenció de lo contrario.

El Paraguay fué aniquilado, pero no desmembrado. La influencia brasilera no ha pugnado para arraigarse en los gobiernos paraguayos, como lo prueban los últimos sucesos.

¿Qué significa esto?

Que el Brasil ha adoptado nuevos rumbos en sus relaciones políticas con los pueblos vecinos.

Que el Brasil no teme nada de la preponderancia argentina en el Plata, y al contrario, cree que esa preponderancia es garantía de estabilidad y de equilibrio en estas regiones.

No es la primera vez que pueblos alejados por profundos agravios históricos, se aproximan é identifican en propósitos y necesidades comunes.

La Francia y la Inglaterra, separadas por montañas de preocupaciones, se unieron un dia alarmadas por la creciente preponderancia de la Rusia, que empezaba á avanzar con paso firme hácia Constantinopla.

En nuestro caso, la Rusia es Chile, y el Brasil y la República Argentina son Francia é Inglaterra, que ahogan viejos y sistemáticos odios para servir á la civilizacion y á la paz de un mundo, con su intervencion desinteresada y humanitaria.

No hay ya intereses antagónicos entre ambos paises.

El Brasil necesita de paz, no solo dentro de sus fronteras, sino en la vecindad, porque la guerra se parece á las tempestades, que ejercen su influencia desastrosa á inmensa distancia del punto en que se descargan.

Es un pais rico, pero despoblado. No obstante las desventajas de su clima, posee inmensos territorios, aptos para la colonizacion. Las costas que se estienden sobre el Atlántico miden nada menos que 6,5000 kilómetros de estension, y tiene en ellas cuarenta y cuatro puertos, y mas de cien rios navegables. Esas costas están todavía desiertas, sus provincias interiores, algunas de las cuales gozan de climas templados no obstante su proximidad al Ecuador, esperan la inmigracion estranjera que las transforme y haga productivas y florecientes.

Hé ahí la preocupacion del Brasil en estos momentos.

Es esa tambien nuestra preocupacion.

El desierto nos ahoga. Cada dia incorporamos nuevos dominios á la civilizacion argentina.

Ayer la Pampa era una espresion geográfica, en nuestro mapa político.

Hoy somos dueños y señores de sus ricas é ilimitadas llanuras. En estos momentos se mide en todas direcciones, para entregarlas al trabajo pastoril y agrícola.

Tenemos nuevos rios navegables agregados á nuestro vasto sistema hidrográfico.

No tenemos necesidad de anexiones para ser una gran potencia en Sud-América.

¿Qué puede temer el Brasil de nosotros?

Somos dos pueblos destinados á influir en los destinos de un continente, por nuestra situacion á las puertas del Atlántico, la gran arteria de la civilizacion universal.

Podemos ser grandes, felices, independientes, sin tocarnos ni dañarnos.

Pero no podemos aislarnos, olvidados ó indiferentes á lo que pasa á nuestro alrededor, porque los pueblos que se aislan, concluyen por estrecharse y debilitarse.

Los pueblos mas grandes de la historia, son los pueblos espansivos: los que han abierto su corazon y su espíritu al soplo del sentimiento de la fraternidad humana y de las ideas de regeneracion universal.

Ahí están, la Inglaterra y la Francia.— La Inglaterra, ha dicho Montt, es la nacion sajona mas modificada por la influencia latina que introdujo la conquista del romano, del normando, y mas que todo, por el contacto material é intelectual con el resto del mundo.

La Francia es la nacion latina modificada por la influencia sajona que introdujo el conquistador franco, el normando y su frecuente comunicacion con la Inglaterra y la Alemania.

La Rusia y la Alemania han conservado la pureza de sus respectivas razas y mantenido su aislamiento, su existencia solitaria. La conquista de estas naciones es conquista puramente militar, de sable, de violencia, no de asimilacion. Entre ellas y las demás razas habia una muralla insuperable, muralla que la victoria saltaba pero no destruia. La España fué en un tiempo la nacion mas espansiva, y por ello pudo no solo conquistar, sino asimilarse sus conquistas.

Si hay ahora en Europa cinco grandes potencias militares, no por ello hay mas de dos naciones influyentes por el pensamiento, la accion libre, la palabra, la costumbre. Rusia, Austria y Prusia tienen una espada tan larga y tan bien templada que abarca su territorio, lo subyuga y pasa al Estado vecino, lo intimida ó lo absorbe. Pero su pensamiento, su corazon, su alma, si podemos espresarnos así, no desborda ni se traslada afuera. Ningun pueblo piensa ni habla por la boca del Austria, de la Rusia y de la Prusia. Para el mundo su lengua es un mero dialecto, su pensamiento un pensamiento solitario.

El Brasil y la República Argentina, están llamados á ejercer la influencia de los pueblos espansivos del resto de la América.

Esa es su mision, su ideal, que recíprocas desconfianzas oscurecieron, pero que las nuevas generaciones han vuelto á entrever!

(La Tribuna Nacional de Buenos Aires.)

ESTADÍSTICA

Movimiento de Aduana y navegacion

DE PASAJEROS, METÁLICO Y ABASTO Y TABLADA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1880.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Segun los registros de la Capitanía del Puerto:

Entradas de Ultramar

34 vapores con	45,510	toneladas
42 buques de vela con	14,688	«
76 buques con	60,198	toneladas

De estos entraron en lastre 2 buques de vela con 319 toneladas que no hicieron operacion en el puerto, siguiendo con la misma carga para los rios.

Salidas para Ultramar

28 vapores con	37,384	toneladas
45 buques de vela con	19,646	«
73 buques con	57,030	toneladas

De estos salieron en lastre 2 vapores con 2,207 toneladas y 15 buques de vela con 9,245 idem.

Entradas de Cabotaje y de los Rios

45 vapores con	35,417	toneladas
197 buques de vela con	10,399	«
242 buques con	45,816	toneladas

De estos salieron en lastre 22 buques de vela con 933 toneladas.

Salidas de Cabotaje y de los Rios

49 vapores con	40,323	toneladas
180 buques de vela con	12,993	«
229 buques con	53,316	toneladas

De estos salieron en lastre 19 buques de vela con 1,488 toneladas.

Pasajeros

Entraron de Ultramar:

De Europa	695
Del Brasil	229
De Chile y Perú	7
De las Islas Canarias	3
En el mes	934

Salieron para Ultramar:

Para Europa	224
» el Brasil	111
» Chile y Perú	18
» las Islas Canarias	4
En el mes	357

Del Litoral Argentino entraron 1,073 (incluso 26 del Paraguay y Corumbá) y salieron 1,205 (incluso 20 para el Paraguay y Corumbá).

Del Litoral Oriental entraron 358 y salieron 251.

Metálico

Entradas de Ultramar:

Movimiento		Oro	Plata	Total
De Europa	$	20,757	.....	20,757
Del Brasil		65,006		65,006
Totales	$	85,763	.....	85,763

Salidas para Ultramar:

Para Europa	$	902	.....	902
Para el Brasil	»	205,870	.....	205,870
Para el Pacífico	»	1,880	.....	1,880
Totales	$	208,652	.....	208,652
Entradas del litoral argentino (incluso 2191 pesos del Paraguay y Corumbá)	$	73,139	.....	73,139
Salidas para idem (incluso 14,640 $ para el Paraguay y Corumbá)	$	29,187	.....	29,187

La entrada del litoral oriental asciende á 130,392 pesos y la salida á $ 51,106.

Movimiento de bultos en la Aduana de Montevideo

Existencia de Setiembre	145,780	
Entrado en Octubre	154,246	300,026
Salido en idem á despacho	118,341	
Idem en idem á reembarco	30,150	148,791
Existencia para Noviembre		151,235

Permisos despachados por la Mesa de la Contaduría de Aduana

De despacho	3,263
» desembarco	361
» depósito	122
» esportacion	1,393
» trasbordo	278
» reembarco	2,141
Total de permisos	7,558

Derechos de Aduana

Segun los estados mensuales de la Colecturía de Aduana y de las Receptorías, los derechos liquidados en el mes importan:

En la Aduana de Montevideo			$	207,020
Receptoría de Paysandú	$	4,879		
Idem de Independencia	«	1,345		
En el Departamento de Paysandú			«	6,224
Receptoría del Salto y Tacuarembó			«	10,013
Id de Cerro-Largo, Artigas, S.ta Teresa			«	6,054
Id de Mercedes			«	645
Id de Nueva Palmira (Colonia)			«	1,208
Id de Maldonado (el puerto)			«	248
Total			$	231,412

El derecho de tonelaje percibido en el puerto de Montevideo asciende á $ 1,619.20 y lo pagaron 36 buques de vela con 16,192 toneladas.

Valor oficial de la		Importacion	Exp'tcion
Puerto de Montevideo	$	930,148	461,079
Receptoría de Paysandú	«	19,125	140,958
Idem Independencia	«	....	38,398
Idem Salto y Tacuarembó	«	44,661	19,905
Idem Cerro-Largo, etc.	«	15,721	46,193
Idem Mercedes	«	1,259	8,447
Idem Nueva Palmira	«	5,150	23,617
Idem Maldonado	«	734	1,517
Total	$	986,798	743,114

Abasto y Tablada

Del estado mensual remitido por la Administracion del ramo, estractamos los siguientes datos:

Ganado vacuno introducido de los Departamentos 6,795 cabezas.
Incluso: 6,603 para abasto.
Id. 57 para rancho de los buques.
Id. 75 para exportacion.
Id. 60 para el interior.
Ganado lanar: 6,029 para abasto y 2,040 para exportacion.
Id. yeguarizo: 689 para saladero.
Id. mular: 268 para exportacion.

Montevideo, Noviembre 25 de 1880.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete inglés *Trent* entrado ayer procedente de Southampton y escalas, tuvimos diarios de Lóndres hasta el 27, Paris 28 y Lisboa 31 de Octubre último.

Continuaban con una lentitud verdaderamente musulmana las negociaciones para la entrega de Dulcigno, produciéndose entre tanto con una regularidad digna de notarse, corrientes alternativas, ora pesimistas, ora optimistas. — De esta segunda especie eran las últimas impresiones, pero los telégramas desde entonces hasta ahora recibidos, muestran su ningun fundamento.

Así que al gobierno inglés le constó que corria en Lóndres el rumor de que la situacion de Kabul era muy crítica, pidió por el telégrafo informes al virey de las Indias, el cual contestó que no tenia datos que lo autorizasen ni á confirmar ni á desmentir semejante noticia.

Segun telegramas publicados en el *Daily News*, era inexacta la noticia de una insurreccion en el Herat.

—Anunciaban el 27 de San Petersburgo que el general Loris Melikoff habia ido á Livadia con el objeto de pedir autorizacion al Czar para hacer discutir algunos proyectos relativos á reformas administrativas. Esperábase que cuando el general estuviera de vuelta se discutiria el proyecto concerniente á la revision de las leyes de imprenta.

Carecian absolutamente de fundamento los rumores de divergencias entre el general Loris Melikoff y los miembros del Consejo de Ministros. Ninguna propuesta importante se habia discutido en ese Consejo, á no ser la relativa al camino de fierro de Siberia, respecto del cual no huóo divergencia alguna.

—En Irlanda iba siempre en aumento la agitacion y el gabinete se mostraba cada vez mas indeciso respecto de las medidas que debia tomar. El proceso que estaba decidido á intentar contra los jefes de la Liga Agraria, ademas de las interminables demoras que tendria que sufrir, terminaria necesariamente por la absolucion.

De ahí nació el rumor de que Forster, por ser de opinion contraria á los procesos, renunciaria á la Secretaría de Estado de la Irlanda. La noticia fué inmediatamente desmentida: entretanto, fácil es comprender las hesitaciones y perplejidades, desde que Dillon, Presidente del Directorio Ejecutivo de la Liga Agraria, declaró que esta habia sido hasta allí un medio de prevenir las violaciones de las leyes; pero la prision de sus jefes lanzaria á cargo del Gobierno todas las violencias que se cometieran desde entonces en adelante. Por otra parte, los anunciados procesos habian dado ya como primer resultado adherirse á la Liga Agraria varios miembros irlandeses de la Cámara de los Comunes, que siempre habian rehusado pertenecer á ella.

—Comunicaron de Berlin que el consejo federal, en virtud de ley, habia prohibido á los socialistas residir en Hamburgo, Altona, Pinneberg y Reusdsburg.

—A las alocuciones de los presidentes de las dos delegaciones en la parte relativa á los obstáculos que se oponian á la ejecucion del tratado de Berlin, contestó el emperador de Austria: Que el gobierno austro-húngaro habia unido sus esfuerzos á los de las otras potencias para remover semejantes dificultades; que las relaciones amigables que el imperio de Austria mantiene con todos los otros Estados, á despecho de las complicaciones del momento, permitian al gobierno ejercer su influencia en el sentido de la mediacion y del apaciguamiento.

Que continuaria esforzándose por mantener la paz y las prescripciones del tratado de Berlin; pero en todas las circunstancias consideraria como su primer deber salvaguardar los intereses de la monarquía austro-húngara.

Sin embargo de estas solemnes declaraciones en el sentido pacífico, el presidente del consejo de ministros de Hungría declaró en la reunion de las Delegaciones de los dos parlamentos que era imposible disminuir el presupuesto del Ministerio de la Guerra, sin comprometer los intereses vitales de la monarquía.

—La segunda cámara de los Paises Bajos, discutiendo el nuevo código penal, rechazó por 41 votos contra 20 la mocion que pedia el restablecimiento de la pena de muerte.

—Parecia cierto, segun comunicaban de Friburgo, en Suiza, que los Cartujos de Valsainte habian adquirido cerca de Romont un inmueble en prevision de su espulsion de Francia; no con el objeto de establecer allí un convento para su órden sino de instalar una destilería donde fabricarian el conocido licor. Cuatro ó seis padres residirian en Romont para dirigir la fábrica, y así se establecerian en Suiza como simples destiladores y negociantes, y no á título de religiosos.

La próxima reunion de las Cámaras belgas ocupaba la atencion pública. Creíase que el Gobierno provocaría un debate sobre el Vaticano y averiguacion escolar y presentará un proyecto de ley sobre la enseñanza, siempre de conformidad con su programa de 1878.

—Estaba ya oficialmente anunciada la convocacion de las Cámaras francesas para el dia 9 del corriente. Hablábase de varias interpelaciones, así que empezaran las sesiones: una procedente de la izquierda republicana sobre la intervencion de Francia en el Oriente; otra del centro izquierdo sobre la última crisis ministerial; otra de los legitimistas, sobre la espulsion de estranjeros y la dispersion de las congregaciones; otra de la estrema izquierda, sobre la prohibicion de las reuniones en favor de la paz, otra del mismo grupo, sobre la demora con que se ejecutaban los decretos de 29 de Marzo y por último, otra sobre la cuestion del general Cissey.

Acentuábanse cada vez mas en la municipalidad de Paris las tendencias para dar á aquella corporacion de un modo legal todos los caracteres de la Comuna, transformándola en una república autonómica dentro de otra república.

Últimamente, uno de sus miembros, Segismundo Lacroix, presentó un proyecto de organizacion municipal, proponiendo entre otras innovaciones, el voto de escrutinio de listas por distritos; la verificacion de las elecciones por la municipalidad; la publicacion de las sesiones; la retribucion de los miembros del consejo; la revocacion de las disposiciones legales que permiten al gobierno suspender ó disolver una municipalidad etc.

El gobierno mandó procesar al general Charette por escitar á la guerra civil en un discurso que pronunció en un banquete legitimista de Roche-Sur-Yonne.

Respecto á la aplicacion de los decretos de 29 de Marzo á la congregacion de los Capuchinos, de que ya tuvimos noticia por telégrafo, apenas encontramos en los diarios de Lisboa los siguientes despacho de Paris, fechados el 29 los dos primeros y el 30 el último:

«Los decretos fueron ejecutados esta mañana en Perpignan y Marsella contra los Capuchinos. El comisario de policía de Marsella, fué obligado á mandar derribar la puerta del convento. Asistieron varios miembros del partido legitimista, acompañando á los religiosos en la resistencia pasiva. Se hicieron notables el marques de Gorelis y el redactor del *Citoyen*, que fueron presos. Asegurase que la ejecucion de los decretos es hoy general. Los propietarios del convento y amigos de los capuchinos de Paris, enviaron seis perros de Terranova á fin de guardar la puerta del convento. Todas las congregaciones no autorizadas serán espulsadas.»

«Los decretos fueron tambien ejecutados contra los recogidos de Rennes y Avignon. Dícese que el superior de los Capuchinos de Perpignan hecho con el Comisario general y disputó con los agentes que tomaron parte en la ejecucion de los decretos. Aun no se ha tomado medida alguna contra las congregaciones de Paris.»

«La ejecucion de los decretos excitó los ánimos en Avignon. En Marsella hubieron tambien pequeños disturbios entre los partidarios de los Capuchinos y varios grupos hostiles. Los ánimos se fueron calmando poco á poco.»

—Falleció en Santander el marqués de Albaida, don José María Orense, el mas antiguo jefe de la democracia española.

—El *Diario del Gobierno* de Portugal del 29, publicó el informe del procurador general de la Corona y hacienda, sobre que por los portadores del empréstito de 1832, denominado de D. Miguel fué espuesto bajo el título de *Emprunt Royal de Portugal*, siendo las conclusiones contrarias á los reclamantes.

(Por el «Sud-América»)

Este paquete italiano entrado ayer de tarde, trae diarios de Europa hasta el 6 del corriente, de los cuales estractamos estas noticias:

En Grecia fué publicado un decreto real ordenando la formacion de cincuenta nuevos batallones.

Segun los telégramas de Atenas, en la Cámara de Diputados el nuevo presidente del consejo de ministros Comoundouros pronunció un discurso en que espuso el programa político del gabinete.

Comoundouros dice que la Grecia debia prepararse para cumplir las estipulaciones del tratado de Berlin y que los intereses griegos exigen que el pais se imponga grandes sacrificios para la ocupacion de los territorios que formarán en el futuro parte del reino Helénico.

—Gambetta dirigió al diputado italiano Domenico Galati, la siguiente carta, respecto al anunciado viage del General Garibaldi á Paris.

Mi querido Galati:

Contesto en el acto á su pregunta. Creo que si el general Garibaldi viniera á Paris, no solo seria recibido por todos los republicanos con amor y reconocimiento, como el héroe de Dijon, sino aun como el representante de la noble y generosa Italia que en los momentos de nuestros desastres, dejó morir sus mejores hijos por el triunfo de nuestra República y de nuestra libertad.

Recibid, etc.

Leon Gambetta.

Paris 4—Telegrafian de Lóndres, que el gobierno ha recibido noticias alarmantes de Oriente. Parece difícil vencer la resistencia de los albaneses. Refuerzos de policía y tropas salen para Irlanda, de donde siguen recibiéndose avisos graves.

Continúa la expulsion de las congregaciones en todo el territorio de la República.

Se instaló el tribunal de conflictos.

Coinciden las agitaciones socialistas con la excitacion clerical. Blanqui ha sido encargado de la direccion de un periódico que sostendrá el colectivismo en la cuestion social, la anarquía en la cuestion política, el ateismo en la cuestion religiosa.

Antes de fin de mes se pondrá á debate en las cámaras los proyectos de ley de imprenta, instruccion primaria y reorganizacion de la magistratura.

Milan, 4—Se ha verificado el meeting en favor del sufragio universal, habiendo sido presidido por Menotti Garibaldi.

Mónaco, 5—Ayer se desencadenó en esta ciudad un espantoso huracan el cual causó grandes desgracias materiales.

Cuatro buques que se hallaban anclados en el puerto fueron á parar sobre las rocas yéndose á pique.

Dublin, 2—Ayer se celebró un gran meeting con asistencia del agitador Parnell, quien pronunció un violento discurso contra la administracion inglesa, diciendo que él no temia la causa criminal que se va á seguir contra los jefes de la liga agraria y que por el contrario deseaba que empezara cuanto antes el proceso.

Paris 5—Esta mañana ha comenzado en Paris la aplicacion de los decretos contra los dominicanos, franciscanos y otras congregaciones.

En todas partes los religiosos han opuesto resistencia pasiva.

La policía se ha visto obligada á pedir el auxilio de los hombres para derribar las puertas.

Paris 4—En los departamentos del Mediodía, los ánimos están bastante sobreescitados con motivo de la aplicacion de los decretos.

Varios prelados han fulminado la excomunion contra los prefectos y sus agentes que dan cumplimiento á las órdenes del gobierno contra las comunidades religiosas.

—Han sido llevados ante el consejo de guerra unos oficiales del ejército que han pedido que se les dé de baja por no querer auxiliar á las autoridades administrativas en la aplicacion de los decretos contra las comuniones religiosas.

Dentro de los conventos se hallaban muchos personajes legitimistas de los cuales han sido presos algunos.

Entre las personas que se hallaban en el convento de dominicanos del barrio de Saint-Honoré figuraba el duque de Broglie, presidente del Consejo de ministros en tiempo del general Mac-Mahon.

ESTADOS UNIDOS

Nueva York 4—El triunfo del general Garfield en la eleccion de presidente de la República es decisivo.

La gran mayoría de los compromisarios elegidos son partidarios resueltos del general.

La prensa de Paris

24 de Octubre de 1880.

Se publican hoy (24 de Octubre de 1880) en Paris 62 periódicos políticos diarios. La tirada en conjunto es de 2 millones de números cada dia.

De estos 62 periódicos, 39 son republicanos y 23 monárquicos en sus diferentes matices. Los primeros tienen 1 millon y medio, próximamente, de compradores. Los segundos no llegan á 500,000.

Y cosa curiosa. Esas cifras son exactamente proporcionales á las divisiones del cuerpo electoral de Francia. El sufragio universal, ha enviado, en efecto, á la Cámara, tres representantes republicanos por cada diputado reaccionario.

Por la mañana salen 27 periódicos republicanos y por la tarde 12. Los primeros son, por órden alfabético:

Le Charivari, Le Citoyen, La Commune, L'Evenement, Le Gil Blas, Le Globe, Le Grand Journal, L'Intransigent, Le Journal des Debats, La Justice, La Lanterne, Le Mot d'Odre, Le Nouveau Journal Republicain, Le Journal Officiel, La Paix, Le Parlement, Le Petit Journal, Le Petit National, Le Petit Parisien, La Petite Republique, Le Petit Republicain, Le Rappel, La Republique Française, Le Siécle, Le Voltaire, La Verité y Le XIX Siécle.

Estos periódicos hacen en conjunto una tirada de 1.350,000 números por dia. Los doce periódicos republicanos que salen por la tarde son: *Le Bulletin Français, La Correspondencia Latina, Le Courrier du Soir, La France, Le Journal á un sou, La Marsellaise, Le National, Le Petit Journal du Soir, La Presse, Le Soir, Le Telegraphe y Le Temps.*

Estos tiran por término medio 150,000 ejemplares por dia.

De los 23 periódicos reaccionarios, 11 se publican por la mañana y son: *Le Constitutionnel, Le Figaro, Le Gaulois, Le Moniteur Universel, Le Paris Journal, Le Petit Caporal, Le Petit Moniteur, La Petit Presse, Le Peuple Français y Le Soleil.* Representan estos periódicos una tirada media de 350,000 ejemplares por dia. Los trece periódicos reaccionarios de la tarde son:

La Civilisation, La Défense, L'Estafette, Le Français, La Gazette de France, La France Nouvelle, La Liberté, Le Monde, l'Ordre, La Patrie, Le Pays, L'Union, L'Univers. Su tirada diaria se eleva á 90,000 números.

Los periódicos reaccionarios se subdividen, en bonapartistas, legitimistas y orleanistas. Los primeros tienen 700,000 lectores por dia. Los segundos 160,000, incluido el *Figaro* que el solo tira 80,000 ejemplares; y los terceros 180,000, comprendidos *le Petit Moniteur* y *la Petite Presse*, cuya tirada reunida llega á cien mil números por dia.

Es difícil establecer una clasificacion de esta naturaleza de los periódicos republicanos. No obstante se les puede dividir en moderados ó gubernamentales, y en avanzados ó intransigentes. Estos últimos, *Le Citoyen, la Commune, l'Intransigeant, La Justice, Le Mot d'Ordre, y La Verité*, cuentan próximamente con 90 mil abonados ó compradores. Los otros tienen una tirada diaria de 150,000 números.

La Republique Française, La Petite Republique y Le Voltaire, son los tres periódicos que defienden la política de Mr. Gambetta. Tienen una tirada de 150 mil ejemplares, de los cuales pertenecen 120 á *La Petite Republique*.

Conviene añadir que de los 62 periódicos políticos diarios, las hojas en cuarto tienen ellas solas mas lectores que los periódicos de gran tamaño.

Hay, en efecto, en Paris 15 periódicos pequeños y 47 grandes. Los primeros tiran mas de un millon de números de los dos millones que se tira todos los dias.

Hay, ademas, catorce revistas, ó periódicos semanales de un carácter político marcado. Cuatro son reaccionarias y tienen una tirada media de 100 mil números por semana. Sus títulos son: *Paris Capitale, le Pelerin, le Triboulet y la Trique.* Las otras diez son republicanas, á saber: *Courrier Republicain, l'Avenir Diplomatique, l'Europe Diplomatique, le Lampion de Berlaron, la Lanterne de Boquillon, le Pere Gérard, le Pere Duchéne, le Proletaire et la Revue Politique et Litteraire.*

Estos periódicos tiran 300,000 ejemplares por semana.

Hay, todavía, ocho publicaciones políticas quincenales. De estas son reaccionarias tres: son el *Contemporáneo*, el *Corresponsal* y la *Revista de Francia*, con una tirada media de 9,000 ejemplares. Los cinco republicanos son, el *Economista Frances*, la *Nueva Revista*, la *Reforma* y la *Revista de Ambos Mundos*.

Resulta de la comparacion de esta estadística con una análoga que se hizo en 1879, que el número de lectores no ha segundo paralelamente al número de publicaciones.

Hay 12 periódicos mas hoy, y los lectores solo han aumentado en 50 mil.

Es digno de notar que este aumento es en favor de los periódicos republicanos. Cuentan estos, próximamente 120 mil lectores mas que el año pasado, mientras que los periódicos reaccionarios han perdido 80,000 poco mas ó menos.

Respecto de la prensa literaria, artística, científica, ó financiera, es difícil determinar el número exacto de este género de publicaciones.

Fuera de los periódicos que se dirigen especialmente á cada uno de los ramos de comercio, de industria, á las profesiones liberales, á los amantes del arte, que viven solo un dia, no queremos exagerar si decimos que habrá 800 publicaciones mensuales ó semanales.

Revista musical de Paris

Octubre 27 de 1880.

Opera—M. Vaucorbeil, director de la Opera, acaba de decir que no habrá ya artistas, cuyos nombres figuren á la vista en los anuncios de la Opera. Es una excelente medida. Este modo de avisar al público parece, en efecto, decir á cada uno: ¿Veis á esos dos actores, cuyo nombre está inscrito en grandes caracteres en el cartel? Son gentes de valer. Venid á escucharlos. Y añade: En cuanto á los otros no presteis la menor atencion á su habladuría. No valen nada.

De suerte que si el teatro se aprovecha del *reclame* que hace al rededor de dos nombres, pierde toda la oscuridad que vierte sobre el resto de la tropa.

Se ha vuelto á poner en escena *La Africana* con Mlle. Krauss, Selika de primer órden, y M. Lassalle, un Nelusko notable. El tenor Mierzwinski ha hecho grandes progresos.

Se está preparando la repeticion del *Conde Ory.* Esta obra de Rosini es tan magnífica, que no nos explicamos el porqué ha estado tanto tiempo sin representarse.

Se anuncia que Mlle. Bertha Baldi, que acaba de llegar de Venezuela, va á ser contratada.

Por el contrario de lo que sucede á los pájaros de los trópicos, que tienen muy bonito plumaje y cantan muy mal, la señorita Baldi es muy bonita y tiene una voz encantadora.

Debutará el próximo mes con el papel de Margarita, de *Fausto*.

La Opera Cómica—En este teatro se acaban de representar dos piezas nuevas, que creemos llamadas á éxitos diversos. Una se ha inspirado en una deliciosa fantasía del malogrado Alberto Glatigny *Le-Bois*, que fué representada con gran éxito en el Odeon. Esta pieza, cuyos armoniosos versos, agradable cadencia, y exuberante poesía, resplandecen en el mas alto grado, sedujo á un millonario aficionado, M. Albert Cahen, que se empeñó en buscar un compositor musical á la altura del poeta. El *Bois* tiene dos actores: la ninfa Doris y el sátiro Mnazile; Mnazile es amado de Doris, que desdeña al principio, y de quien luego se enamora perdidamente. La ninfa es graciosa y seductora. El sátiro es feroz. M. Cahen, por las necesidades de la obra, ha martirizado un poco los versos de Glatigny. Los ha cortado. Además, en lugar de encargar á un barítono el papel de sátiro, lo ha encargado á una mujer, Mlle. Ugalde, que estaba deliciosa, con sus pequeños cuernos, hechos de su cabellera, mezclada con flores. M. Albert Glatigny, que supo ser poeta y vivir pobre, detestaba la Opera Cómica. El azar ha hecho que su poema, tan esmeradamente trabajado, haya sido escogido precisamente para ser torturado en la Opera Cómica.

La partitura está escrita por un músico de conciencia que ha trabajado seriamente. M. Albert Cahen no ha perdido toda su originalidad, á pesar de que se encuentran en él imitaciones mal disimuladas de Gounod y de Ambrosio Thomás. Nosotros estamos persuadidos de que este debut, á pesar de las críticas de que ha sido objeto, le alentará á redoblar sus esfuerzos para perfeccionar su talento, y seguir resueltamente su camino. El estilo de la música es elegante y distinguido. La instrumentacion es buena y su armonía denota un carácter.

Los dos intérpretes, Mlle. Thuillier (Doris) y Ugalde (Mnazile) merecen todos nuestros elogios. La primera está llena de gracia, y la segunda revela una artista de raza. Son dos esperanzas para la Opera Cómica.

La segunda obra representada en la Opera Cómica es *M. de Floridor*, en un acto, puesta en música por M. Dejarte. Es una bufonería de las mas divertidas. Su argumento está tomado de un vaudeville *l'Ivrogne corrigé*. Los autores han sacado un escelente partido de la antigua pieza, rejuveneciendo el argumento y el diálogo con mucho ingenio y habilidad. Se trata de un borracho que quiere, á toda costa, casará su sobrina con otro borracho como él, contra la voluntad de la muchacha, que ha prometido su mano á Bernabé. Este abandonó el lugar para ir á buscar fortuna, hacia ya bastante tiempo; pero Germana, fiel á su promesa, espera siempre su vuelta. Vuelve, en efecto, vestido como un marques, con maneras de caballero, con el galante seudónimo de M. Floridor. Bernabé se ha hecho el principal actor y el empresario de una tropa de comediantes nómades, y, á pesar de los favores con que le ha colmado la fortuna, está siempre dispuesto á casarse con la encantadora Germana.

Para desembarazarse de su rival y atraer al tio de su amada á mejores sentimientos, imagina aprovechar el sueño en que han caido los dos borrachos, consecuencia de frecuentes libaciones, para hacer levantar en la cabaña una decoracion, representando el infierno. El mismo, vestido de Satanás, se pone á la cabeza de su tropa, disfrazada de diablos y luciferes.

Los dos borrachos, cuando se despiertan, se creen trasportados á los infiernos. El juego concluye por descubrirse, y Mathurin ha cogido tanto miedo que jura enmendarse, y da la mano de su sobrina á Floridor.

M. de Lajarte, autor de la partitura, no es un principiante. Hace mas de 20 años que hizo representar en el Teatro Lírico su primera obra. Pertenece á esa generacion de músicos venidos despues de Adolfo Adam, y cuyo vuelo se encontró detenido por la creacion de la opereta. Esto hizo que toda aquella pléyade ilustre de distinguidos artistas, que comenzó á llamar la atencion del público hace 20 años, no haya podido realizar las esperanzas que se concibieron al principio. La última pieza de M. Lajarte fué una ópera bailable, en tres actos, titulada *El sobrino de Gulliver*. Descorazonado por no poder conseguir el objeto que se proponia, M. Lajarte buscó un refugio en el trabajo de bibliófilo. Obtuvo la plaza de sub-bibliotecario de la Opera, y á él se debe la restauracion de las partituras de Lulli y de Rameau, publicadas últimamente por el editor Michaelis.

Su compañero de estudio, el archivista de la Opera. M. Nuitter, que ha dado un gran número de piezas al teatro, le propuso poner en música *El borracho corregido* de Anseaume, arreglándole á la escena de la Opera Cómica. Ha sido una buena idea, que ha dado un gran resultado.

La música de M. Lajarte es franca, viva, lo que no impide que sea correcta, y no se vea en ella la mano de un músico elevado y de buena escuela.

La instrumentacion es escogida.

Entre otros trozos, merece citarse una cancion de una rara franqueza, muy bien cantada ademas, por M. Belhomme, un escelente bajo que ha sido muy aplaudido, y un magnífico terceto cantado á media voz por M. Grivot y las señoritas Ducasse y Dalbret, que es la perla de la partitura. Las voces están dispuestas con verdadero conocimiento del efecto.

La grande escena infernal está tratada con mucho ingenio y un escelente sentimiento escénico.

Felicitamos, pues, á M. Carvalho director de la Opera Cómica por las dos obras que ha puesto en escena, y nos atrevemos á asegurar que Floridor quedará en el repertorio de los *Rendez-vous bourgeois* y de *M. Pantalon*.

L.

La region central de Chile

Correspondencia especial para el *Times* de Lóndres

SUMARIO—Las provincias agrícolas del centro—Un viaje en ferro-carril de Santiago á Angol—Los paisajes del camino—Fertilidad del suelo chileno—Los procedimientos de la agricultura—Lo que es una hacienda chilena—Cómo viven los propietarios—Las ciudades del centro—La provincia de Arauco—Las alarmas de la frontera—Usos y costumbres de los indios araucanos.

Desde Santiago, que ha sido la primitiva y es la presente capital de Chile, hasta Concepcion, ciudad que alcanzó grande importancia en el primer período de la dominacion española, gracias á su situacion en la desembocadura del Bio-Bio, que era entonces el límite de la colonia, hay una distancia de 582 kilómetros, que el tren ordinario del ferro-carril atraviesa ahora en cerca de 16 horas. Esta línea cruza las ocho provincias de Santiago, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Ñuble y Concepcion, que forman entre todas ellas la gran division agrícola central del pais, con una poblacion de 1.400,000 almas—esto es, mas de la mitad de los 2.250,000 que el último censo atribuye á toda la República.

Al Sur de Concepcion y del Bio-Bio está la provincia de Arauco, una gran parte de la cual pertenece todavía á tribus de indios indómitos, y las de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, que constituyen la division pastoril y se estienden en direccion al Estrecho de Magallanes; están cubiertas en gran parte de bosques que todavía no han sido desmontados ni aun esplorados. En el mismo Estrecho de Magallanes, los chilenos tienen un establecimiento penal, con una pequeña colonia de 2,000 almas, y reclaman por otro lado, mas allá del Estrecho, toda la region patagónica en la costa del Atlántico hasta el rio Negro, por cuya posesion tienen un litigio con sus vecinos de la República Argentina.

Al Norte de Santiago, por otra parte, está la provincia de Aconcagua, que puede considerarse como continuacion de la division agrícola, y es quizas su distrito mas rico, y las de Coquimbo y Atacama, region árida y pedregosa, que prospera principalmente por sus empresas mineras, y, finalmente, al Oeste de Santiago está la provincia de Valparaiso, importante por rodear al gran puerto y emporio del Estado.

La division central agrícola, que consiste en las ocho ó nueve provincias mencionadas mas arriba, y constituye el granero de este pais esportador de granos, consiste en un llano de aluvion, largo y perfectamente nivelado,—ó Valle, como se le llama impropiamente—que descansa entre dos cadenas de montañas paralelas, una de las cuales es la no interrumpida cordillera de los Andes; y la otra, llamada cordillera Marítima, es una sucesion de montañas menores, estendiéndose á lo largo de la costa en grupos desparramados, puestos como diques ó baluartes contra las invasiones del océano y quebrándose acá y allá en valles profundos para dar salida á los muchos rios que corren de la cadena principal y cruzan la tierra del Este al Oeste.

El ancho de esta llanura es de cerca de 60 millas (20 leguas); y el ferrocarril corre casi uniforme *entre las dos cadenas*, inclinándose ya á un lado, ya al otro, pero sin levantarse una pulgada sobre su suave nivel, y sin perder de vista las alturas de uno ú otro lado. La jornada ofrece así de un estremo al otro una serie de montañas encantadoras; al lado oriente—el derecho, viajando desde Concepcion, uno divisa las alturas gigantes de los Andes, grandes picos volcánicos, con sus crestas coronadas de nieve que brillan al sol, y formando contraste con la masa negra y compacta que les sirve de base: á la izquierda ó lado poniente, los grupos dispersos de las montañas marítimas, tambien de forma volcánica, que se elevan frecuentemente á grandes alturas y muestran en gran parte el escarpado aspecto de la cadena madre.

Continuar á lo largo de esta principal línea chilena, viniendo de Chillan, Linares, Talca y Curicó hácia Santiago, es algo como recorrer el ferro-carril del Norte de Italia, de Turin, Casale, Vercelli y Novara, hácia Milan, donde uno tiene á su izquierda los Alpes nevados y el verde Montferrato á su derecha. Una semejanza mas perfecta podria encontrarse en un viaje á lo largo del valle de Umbría del Tiber por Perugia y Fuligno, flanqueado á un lado por los Apeninos y al otro por una fila de montañas volcánicas que se estienden de Siena á Radicofani y Aquapendente. Y para hacer aun mas completa la ilusion de que uno está entre estos paisajes conocidos de la vieja Italia mas bien que en una region casi inesplorada de la América del Sur, se ve en los caminos largas avenidas de álamos de Lombardía, campos sembrados de maíz y cubiertos de viñedos, que son las facciones peculiares del mejor cultivo de la tierra de Chile.

Sin embargo, la semejanza es superficial, y, si debo juzgar por mi esperiencia, y con raras escepciones, puede decirse de la tierra de Chile que es mas valiosa por su cantidad que por su calidad. La mayor parte de ella, especialmente hácia el Sur, en las provincias de Chillan y Arauco, es arenosa y el pasto delegado. Aun en los mejores distritos, el suelo es delgado y tiene un pobre aspecto; inmensos espacios de terreno permanecen en barbechos año tras año, y el cultivo es aun de un sistema tan imperfecto como primitivo—el polo opuesto de la agricultura italiana, la cual, si á veces atrasada y rudimentaria, en cambio hay distritos como el Piamonte, Lombardía, Emilia y Toscana donde es en estremo diligente y completa en su clase. Como la Italia, Chile sufre por la sequía del verano; la destruccion total y cruel de los bosques de sus montañas ha robado aquí al clima su humedad natural, como en Italia, en Grecia, España, Perú, y en todas las tierras cálidas y tostadas por el sol, donde la sombra y el fresco debian contarse en el número de sus mayores beneficiones. El mal de la corta de bosques ha sido tan lejos en este pais que, segun la estadística atmosférica de Santiago, hay por término medio en el año «335 dias secos, de los cuales 233 enteramente despejados; grandes lluvias han caido solo durante 19 dias, y ligeros aguaceros durante 12.»

Sin embargo, para suplir, aunque imperfectamente, á la carencia de lluvia fertilizadora, los chilenos, como los italianos, recurren á la irrigacion, y en todas partes donde ello es practicable los resultados son satisfactorios; pero aunque los Andes envian rios numerosos, abundantes y perennes—el Bio-Bio, el Chillan, el Ñuble, el Maule y cien mas, contando todos con un depósito inagotable no solo en las nieves de los Andes, sino tambien en los lagos colocados providencialmente en la cabeza de los mas de sus valles como reservorios naturales—la benéfica influencia de estos rios fertilizantes se aprovecha solo en un espacio limitado; porque la gente se queja aquí de que sus rios están encajonados, «encerrados en barrancas profundas, sin que el agua pueda salir á la superficie», y se esplican muy poco esa sencillez con que los lombardos en Italia, los moros en España y, antes de ellos, los chinos y otros pueblos del Asia, cubrian sus tierras niveladas con redes de canales, casi obligando al agua á subir á las alturas, y contrarestando de ese modo el maléfico poder de un sol abrasador. En aquellos distritos en que la irrigacion es posible, como cuando uno viene al Norte por entre las tierras de Talca y Curicó, las obras hidráulicas parecen ser mejor comprendidas, ó quizás el capital y el trabajo se empleen ahí mas generalmente y con mas juicio; y la consecuencia es que en el tiempo de las cosechas, como ahora, las eras situadas á orillas del camino se ven cubiertas de montañas de hermoso trigo; las plantaciones de maíz crecen tupidamente y exuberantes, y en todas las estaciones uno se vé abordado por campesinos que tientan con sus canastos de frutas delicadas.

Pero, despues de todo, aunque estamos aquí en lo que podria llamarse la carne y sangre de la tierra, y cuyo hueso son los desiertos del Norte y las áridas montañas que corren á lo largo, debemos tener presente que fuera de los 343,458 kilómetros en que se estima la porcion habitada del pais, solo 78,912 kilómetros son válidos para la agricultura. De esto solo una sétima parte está completamente cultivada y, como ya lo he dicho, de un modo imperfecto y rudimentario. Cuando la poblacion agrícola sea diez veces mayor; cuando el capital, la inteligencia y la energía se apliquen proporcionalmente á la tierra, cuando se riegue y abone en una medida adecuada á sus necesidades, entonces no es dudoso que este Valle de Chile se transformará en un jardin que rivalice en fertilidad y casi sobrepase en belleza á los famosísimos llanos del Norte de Italia. Pero los chilenos trabajan bajo una vaga impresion respecto á la calidad de su suelo, despreciando en general como incorregiblemente estéril lo que tienen en sus manos, porque está agotado, y dando un valor inestimable al que permanece todavía al abrigo de las selvas vírgenes ó bajo la perpétua caida de las hojas marchitas. Parecen no comprender que es necesario devolver á la tierra lo que se toma de ella, y se contentan con usar para pasto delgado el terreno que, provisto de un abono fertilizante, la convertiria en un rico campo.

Muchos de estos métodos imprudentes de agricultura se atribuyen, por los economistas democráticos, al hecho de que la tierra tomada al principio á las razas indíjenas por derecho de conquista, fué

LITERATURA

El cristal mágico

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Cámara de Senadores

TELÉGRAMAS

MARÍTIMA

SECCION COMERCIAL

CAMPO NEUTRAL

GACETILLA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

REMATES

Valdez y Piriz

Paullier hermanos

J. G. Previtali

Carballo y C.ª

José Jubin y C.ª

Cárlos Horatorio é hijo

Ruano y Gomensoro

Baltar y Quesada

SECCION JUDICIAL

ÓMNIBUS

AVISOS

Gran Almanaque

SIGLO

PARA 1881

Nuevo Recreo

CERVEZA DOSSET

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

Tónico Oriental

EL CABELLO

COMPAÑÍA de Transportes terrestres

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS PRENDARIOS

É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (10 años) y fuerte capital le permite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe: vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la atecLacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles.

n17

PREVENCION

De conformidad al sistema establecido en nuestra antigua casa, (la decana del gremio) llenamos el deber de participar á la parte morosa de nuestra numerosa clientela, que por medio de los acreditados rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, hemos determinado efectuar en los dias 21, 22, 23, 24 y 29, 30 y 31 de Diciembre próximo, dos nuevos y grandes remates en la forma siguiente: el primero será de alhajas y prendas y á él corresponderán todas las vencidas desde el dia *30 de Octubre de 1879 hasta el 30 de Octubre del corriente año*; es decir: *durante el largo término de un año, once veces mas del estipulado en los respectivos documentos á retro-venta*; término que importa una espera y una consideracion de que jamas ninguna otra casa del ramo ha podido ni remotamente hacer uso; y el segundo de muebles, correspondiendo todos los vencidos desde el 1.º de Febrero del presente año hasta el 30 de Octubre corriente.

En consecuencia, invitamos á todos nuestros clientes morosos, sin escepcion de ninguna especie, á efectuar la reforma de aquellos documentos ó el retiro de la garantía durante el *plazo improrogable de 55 dias* á partir de esta fecha; plazo que vencerá 4 y 12 dias respectivamente antes de los señalados para los remates, tiempo necesario para la formacion de los respectivos estados y que á la vez servirá para evitar cualquier confusion.

Invitándolos tambien en caso negativo y haciendo por nuestra parte abstraccion condicional de nuestros legítimos derechos, á pasar por nuestra casa durante el término fijo de 80 dias á contar de hoy, para recoger todos los saldos que resulten á su favor segun las cuentas de venta respectivas.

Montevideo, Octubre 23 de 1880.

Segismundo Martí y C.ª

Antigua y acreditada casa de préstamos á retro, prendarios é hipotecarios, descuentos y compra-ventas—Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva. o23.h17d.3ªpaj

CASA CENTRAL

DE

PRÉSTAMOS

DESCUENTOS Y COMISIONES

DE

PEDRO GADEO Y COMPAÑÍA

NÚM. 106 — CALLE DEL JUNCAL — NÚM. 106

Próxima á la esquina de la del Rincon.

Esta antigua y acreditada casa, la mas favorecida del público tiene un deber que cumplir con el mismo anunciando que en atencion á las circunstancias que atravesamos ha bajado notablemente el interés de sus préstamos, ofreciendo ademas mayor plazo del que hasta ahora ha concedido casa alguna de su género, con mas la garantía sólida que ofrece, de la cual tiene conocimiento la inmensa mayoría de este país que hace años la honra con su confianza. Presta esta casa sobre toda clase de valores, bien sean alhajas, muebles, liquidaciones, artículos de comercio, por cualquier cantidad que se solicite. Tambien presta á muy reducido interés sobre fincas en esta capital, sus alrededores y sobre campos desde 200 á 25,000 pesos.

Son ofertas positivas sin bombo ni exageraciones, no se olvide que el interés, que es lo esencial, le ha bajado esta casa como ninguna otra, concediendo ademas mayor plazo del hasta ahora establecido para retirar las garantías. La casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Calle Juncal 106. n16.perm.dp½.3ªpaj

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, África y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder firmado por los siguientes señores:

República Argentina—Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, H. Solanet, Alfredo Lahite, Pedro Salaberri, Mariano Acosta, José Viton, Juan Blaquier, Cipriano F. Quesada, Mariano Artayeta Castex, Leonardo Pereira, Domingo E. Martinez, Ramon J. Muñoz, E. P. Vivanco, Benigno del Carril, Toledo y Galindez, Martin Berraondo, Gomez y Urioste, Juan M. Altalaguirre, Andrés Jones.—*República del Uruguay:* Th. Prange, Antonio Prange, Sucesion Saralegui, Angel Galina y otros mas.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo,** menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo. — Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

xxii.3ªpaj

AL PÚBLICO

El que suscribe, por sí y en representacion de su señora madrastra D.ª Flora María Faustina Correa, de sus hermanos D. Isaías Faustino Correa y D. Floriano Joaquin Correa y de su cuñado don Cláudio Benicio Faustino Correa, segun poderes que le han sido conferidos declara: Que en virtud de escritura pública otorgada ante el señor escribano de esta villa, D. Tito da Cunha Rodriguez en fecha 22 de Abril de 1878, quedaron obligados á pagar proporcionalmente, las deudas contraidas por su señor padre D. Justino Faustino Correa, y á las que estaba obligada la masa comun de sus bienes, antes de la data que espresa la referida escritura; lo mismo ruega á todos aquellos que por cualquier título legal se consideren con derecho al cobro de ellas, presenten sus cuentas legalizadas dentro del plazo de *noventa* dias á contarse desde la fecha de la presente declaracion, en la residencia del que firma, paraje denominado «Samora», República Oriental del Uruguay, Departamento de Tacuarembó, las cuales, siendo tenidas por legales, serán inmediatamente satisfechas.

Finalizado que sea el susodicho plazo, no se atenderán reclamaciones de ninguna especie.

Santa Victoria, Agosto 27 de 1880.

Hilario Faustino Correa.

o16.2meses

For sale

MULLER FRERES'S

CELEBRATED

★★★ OLD BRANDY

Paris silver medal for the Trocadero braud

In case of one dozen quarts

Aply to:

H. DUFRECHOU

COÑAC MULLER FRERES

Premiado en Paris en la exposicion del Trocadero

ÚNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

H. Dufrechou

n16.3meses

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

o1º.3m.dp½.3ªpaj

Madame Pons

ESPECIALISTA

en las enfermedades de las señoras y particularmente de la esterilidad

Asiste á domicilio y en su propia casa, todas las enfermedades del útero y sus anexos.

El tratamiento en general será bajo la direccion del Dr. D. Luis A. Fleury.

Consultas, de 12 á 2 de la tarde.

132 — Calle de Zabala — 132

o19.perm

VER Y PROBAR

LOS

GIGARRILLOS

Los apreciadores de cigarrillos deben pasar por el BAZAR DE LA CHINA, á cerciorarse que son legítimos y hechos con la mejor Hebra y Picadura *Extra flor fina*. No hay mezcla, pues es puro tabaco habano, y se desafía al que espenda mejor cigarrillo.

Dénse los cigarreros por muertos!

Martins è Irmao

25 DE MAYO, NÚMS. 352 Á 356

Nota—Se vende solamente al menudeo.

o28.perm.3ªpaj

Sombrerería de París

CALLE 25 DE MAYO 236 Y SARANDÍ 284

Los abajo firmados tienen el honor de rogar á sus *deudores morosos* tengan á bien arreglar sus cuentas pendientes antes del 1.º de Enero de 1881, en las referidas sombrererías. La lista de aquellos deudores que no hayan cumplido en el término arriba espresado estará á la disposicion del público.

(Son considerados como *deudores morosos* los que tienen cuenta pendiente desde mas de seis meses.

n16.1 mes — *Leopoldo Beligard y C.ª*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

SALIDAS EN NOVIEMBRE

(Para Europa con escala en el Brasil)

El 28, DOM PEDRO—Agencia, Piedras 172.

PARA EL PACÍFICO CON ESCALAS HASTA EL CALLAO

El 30, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN DICIEMBRE

(Para Europa con escala en el Brasil)

El 1º ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 8 (sin escalas) SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 15, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre, á las 5 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Diciembre, á las 5 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII — El agente, *A de la Noé.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante Giraud

Saldrá el 19 de Diciembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NAPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete *para los puntos* arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI — *M. Llamas y Ca.*

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter**	. . .	todos los LUNES
» **Cosmos**	. . .	» » MIERCOLES
» **Silex**	. . .	» » VIERNES
» **Saturno**	. . .	» » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

SUD-AMÉRICA

Comandante V. E. Lavarello

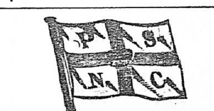
Saldrá el 8 de Diciembre para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello.*

50 — CALLE MISIONES — 50

V

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brongh, saldrá **el martes 30 de Noviembre.**

Para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá **el miércoles 1º de Diciembre.**

Para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Massey, saldrá **el miércoles 15 de Diciembre.**

Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YABROW HETT y Ca.—Solis, 55.

III

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa Dom Pedro Porteña—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen del puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

capitan Fleury, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 28 de Noviembre para Rio Janeiro, Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios* muy *módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

[illegible]

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE ZORRILLA SAN MARTIN

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita á D.ª Juana Rosario Fernandez, hija del finado D. Antonio Fernandez y de D.ª Francisca Silva, á fin de que comparezca ante este Juzgado, justificando la identidad de su persona, en las actuaciones promovidas por D.ª Paula Fernandez de Silvera, sobre declaratoria de sucesion, dentro del término de treinta dias y á los efectos que correspondan.—Montevideo, Octubre [illegible] de 1880.—Nicolás Lenguas. n24.1mes

A los curiales

[illegible] empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grane, cítase á todos los acreedores del concurso formado á la sociedad Crédito Hipotecario, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado, calle Misiones núm. 156 el dia treinta del corriente á la una de la tarde con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 23 de 1880.—*Juan A. Albistur*, escribano público. n24.6

FRANCFORT s/MEIN — PARIS — LONDRES

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino

W. RIEGER

[illegible]

Superior Calidad

[illegible]

Medalla de progreso Viena 1873.

BANCO COMERCIAL

[illegible]

Montevideo, 13 de Noviembre de 1880.

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial preparado con BISMUTO

[illegible]

DEMARCHI, PARODI y C.ª

CANARIOS HAMBURGUESES

CANTORES GARANTIDOS

[illegible]

Juegos atléticos ingleses

[illegible]

Programa

[illegible]

Carrera «Consuelo.» 300 yardas (para los competidores que no hayan ganado ninguna carrera en estos juegos.)

Las entradas para estos juegos ($ 1 por cada carrera para los miembros del Club y 1.50 para los que no lo sean) se recibirán por el Secretario, calle Misiones núm. 204, hasta el dia 25 del corriente.

Para la carrera de los niños la entrada será 50 cents. y las entradas para las carreras de «carretillas de mano» y «cucharas con huevos» se recibirán en la cancha el dia de los juegos cobrándose $ 1 por cada carrera tanto á los miembros del club como á los que no lo sean.

Entrada general á la cancha, 50 centésimos; menores, 30 centésimos.

Montevideo, Noviembre 11 de 1880.

J. F. Mac Adam, Secretario honorario. n12.29

EXPOSITION UNIVERS.le 1878 — Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL

LACTEINA

E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada rosa del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Sociedad Cooperativa

DE PINTORES

CALLE SARANDÍ, 309 (PLAZA DE LA CONSTITUCION)

Se hacen, el blanqueo, la pintura de casas, estuques, escudos, letras, atributos, decoracion al óleo y al fresco, dorados, empapelados, colocaciones de vidrios, imitaciones de maderas y mármoles, etc., etc. o30.1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

TESTAMENTARIA

DE D. JUAN RISSO

A los efectos del art. 937 del Código Civil y 1045 del de Procedimiento Civil, los que suscriben, citan, llaman y emplazan á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de D. Juan Risso, dejados á su fallecimiento, para que dentro del plazo de 15 dias á contar desde esta publicacion, se presenten á deducirlos con los respectivos justificativos en el domicilio de los albaceas calle 18 de Julio núm. 171 y Olimar núm. 77.

A la vez se cita á los deudores de dicho finado para que en el mismo término se presenten á arreglar y garantir el órden de pago de sus créditos; procediéndose en esta forma por acuerdo celebrado ante todos los herederos en escritura pública otorgada el 23 del corriente mes y año ante el escribano D. José S. Gonzalez.

Montevideo, Noviembre 24 de 1880.

Juan Risso (hijo), Francisco Risso. n26.12

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y ORES

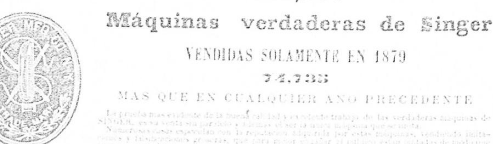
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

GRAN REBAJA



DESDE HOY

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS DE COSER

LEGÍTIMAS DE SINGER

LA MAS IMPORTANTE COMPAÑIA DEL MUNDO

431,167

Máquinas verdaderas de Singer

VENDIDAS SOLAMENTE EN 1879

74,735

MAS QUE EN CUALQUIER AÑO PRECEDENTE



[illegible]

Cuidado con las falsificaciones

ADVERTENCIA — Fíjese que las máquinas llevan las marcas que están al márgen de este aviso.

LIDGERWOOD MANUFG. C.° LIMITED

UNICOS AGENTES THE SINGER MANUFG. C.°

N.° 224 — Calle del Rincon — N.° 226

DONDE SE VENDE POR MAYOR Y MENOR

EN DEPOSITO Y DESPACHADO

n.13 perm.-dp.8

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HIGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso con Quina

[illegible]

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª y en todas las Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ESPECÍFICO BELLON DE ORO



Específico infalible y radical

[illegible] PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS.

Se emplea con agua fria

[illegible]

DEPÓSITOS

Montevideo: Quartino y compañía, Cerro-Largo 106

Buenos Aires: A. Eastman y compañía, Defensa 9 y 11

n.1-perm.-lp.3

CARNE, HIERRO y QUINA

VINO FERRUGINOSO AROUD

[illegible]

EXIJASE la firma AROUD

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

[illegible]

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

DRAGÉES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas GRAGEAS, admitidas en las Exposiciones de Paris y *privilegiadas*, curan rápidamente las Enfermedades contagiosas *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los MÉDICOS las recomiendan así como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.

Depósito en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

CHASSAING

CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

[illegible]

DIGESTIONES PENOSAS O INCOMPLETAS

DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,

CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS,

DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Tram-via de la Union

[illegible]

Montevideo, Noviembre 20 de 1880.

El Secretario. n21.7

CASA DE COMISIONES

DE

CARVALHO Y GAR[illegible]

SALTO ORIENTAL

[illegible]



DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS

POLVOS del D.r CLERY de Marsella (Francia)

DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PILDORAS [illegible] vegetales

[illegible]

30 AÑOS DE BUEN EXITO

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

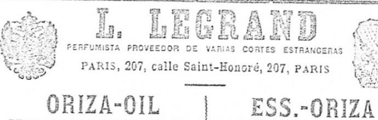
COLA JEMELA

Para pegar la porcelana, las vajillas de toda clase, el alabastro, el mármol y copas de cristal, etc. etc: *Esa cola* impermeable, es la sola que resiste al fuego.

Por frasquitos los hay en venta. *En la Librería de Fernepin.* n23.5

Trilladora

Se vende una trilladora que solamente ha [illegible] jado dos años; en la calle 25 de Mayo, n[illegible] darán razon. n[illegible]



L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

ORIZA-OIL

PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES

Oleo adoptado por la moda para el cabello.

ESS.-ORIZA

PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES

Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867.

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1880 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A M	3 A M	5 P M
Central	4.30	10.00	5.00
Miguelete	4.42	10.12	5.12
Fynn	4.46	10.16	5.16
Noceti	4.49	10.19	5.19
Perez	4.56	10.26	5.26
Paso de la Arena	5.00	10.30	5.30
Llamas	5.07	10.37	5.37
Lecocq	5.17	10.47	5.47
Santa Lucía	5.22	10.52	5.52

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 A M	4 P M	6 P M
Santa Lucía	8.20	11.20	6.10
Lecocq	8.25	11.25	6.15
Llamas	8.35	11.35	6.25
Paso de la Arena	8.42	11.42	6.32
Perez	8.46	11.46	6.36
Noceti	8.53	11.53	6.43
Fynn	8.56	11.56	6.46
Miguelete	9.00	12.00	6.50
Central	9.12	12.12	7.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—El tram-via del Norte marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.—La diligencia de Juan Barbé saldrá de la Barra á la llegada del tren núm. 3, para la «Fábrica Trinidad» todos los dias, y para el «Pueblo Libertad» los lunes, miércoles y sábados. n.4-1m.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal. XXVII

MEMORANDUM DE MEDICINA

CIRUJÍA Y PARTOS

por el D.r A. CORLIEU

Laureado por la Academia de Medicina de Paris.

TRADUCIDO DEL FRANCES POR

Don A. G. CALDERON

Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.

Tomo pequeño in-octavo de 700 páginas. Con 423 grabados intercalados en el texto.

Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijos, 19, calle de Hautefeuille, Paris

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

NEUFALINA

AGUA para LIMPIAR

[illegible]

Hace desaparecer inmediatamente las manchas de grasa de las Cintas y Tegidos de seda *y de* lana *del* Terciopelo, *etc., etc.—Su olor, que no tiene nada de desagradable, se disipa con la mayor prontitud.*

Depósito:

DEMARCHI, PARODI & C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EMPRESA

DEL

TEATRO SOLIS

La Comision Directiva invita á los señores accionistas á la reunion general ordinaria anual que tendrá lugar el martes 30 del corriente á las dos y media de la tarde en el Foyer de dicho teatro.

n24.6 Montevideo, 23 de 1880.

FOLLETIN

26

VALCREUSE

Irene, que habia tenido siempre por Héctor un cariño lleno de entusiasmo, creia que á su lado la desgracia no podria alcanzarla, y no dudando que el señor de Kernis estuviese ya seguro, olvidando lo que habia padecido, y llena de confianza en su porvenir, le habia vuelto su jenio alegre y jovial. El señor de Valcreuse sostenia con una perseverancia inalterable la mentira que habia inventado y referido delante de todos los de su casa. Cada vez que delante de su hermana y de Irene se encontraba con Gabriela, la trataba con tanta deferencia, le manifestaba tanto cariño y tanta atencion, que debian creer aquellas cuanto Héctor les habia dicho. La señorita Armantina, para reparar la injusticia que habia cometido acusando á su cuñada, y convencida ademas que habia espuesto esta su vida para reunirse con su marido, la confuddia con su ternura y cuidados atentos; y como la pobre señorita no sabia nunca estar en un medio, daba á la espresion de su reconocimiento una vivacidad y una abundancia de palabras que eran para Gabriela un suplicio de todos los momentos. Irene, por su parte, para expiar los celos que la habian atormentado tan cruelmente, y que habia confesado con tanta franqueza, redoblaba sus atenciones y sus caricias á su prima. En fin, hasta el abate, que no creia á Gabriela tan culpable como podian hacerlo pensar su fuga y la esplosion de la cólera del señor de Valcreuse, el abate no habia sentido nunca por ella una simpatía mas profunda y mas evanjélica. Por otra parte, aunque hubiese dudado de su virtud y de su pureza, como practicaba en toda su estension la caridad cristiana, hubiese estado todavia lleno de induljencia por su estravío, y la hubiera acojido aun con una bondad misericordiosa. Nada pues parecia cambiado, y se creeria que todos tenian los mismos sentimientos de amor. Pero esta calma aparente ocultaba un tumulto profundo, y bajo esta mar tranquila, habia un abismo de desesperacion.

Desde el dia en que el señor de Valcreuse habia recojido á su mujer en su fragata, sus sentimientos eran los mismos, y Gabriela adivinaba bajo las deferencias y las atenciones, la resolucion irrevocable de no perdonar. Evitaba siempre las ocasiones de quedar solo con su mujer, y cuando la casualidad los reunia, guardaba un silencio helado. Gabriela veia que estaba condenada para siempre. No era el amor de su marido lo que echaba de menos, pues nunca habia creido que lo poseyese, y esta creencia era á sus ojos la única escusa que podia atenuar su falta. No era el amor de Héctor lo que pedia; pues, si no habia sabido granjeárselo aun cuando estaba al abrigo de toda sospecha, ¿cómo podria entrar en el corazon que juzgaba cerrado para ella, ahora que las apariencias la condenaban? Pero se creia digna aun de la estimacion de su marido, se creia digna del lugar que le habia devuelto, y sin embargo comprendia que, á los ojos del señor de Valcreuse, nunca podria rehabilitarse: y esto era el pensamiento, la desgracia que la perseguia continuamente y que la perseguiría toda su vida. Aterrada con el peso de un desprecio que no merecia, se ajitaba y luchaba en vano, para volver á tomar en el pensamiento del señor de Valcreuse el rango que le pertenecia, y delante de esta preocupacion todo desaparecia: hasta la imájen del señor de Kernis comenzaba á borrarse. ¿Cómo se justificaria? ¿Cómo podria probar que habia salido pura y sin mancha de la prueba peligrosa que acababa de atravesar? ¿Cómo se atreveria á afirmarlo delante del hombre que la habia sorprendido huyendo con su cómplice? ¿No era solo el ensayar una justificacion, hacer una injuria á su razon; no era atribuirle una credulidad ridícula? Aunque el mundo entero se hubiese levantado para proclamar su inocencia, tendria derecho el señor de Valcreuse para dudar de ella. Obtener de nuevo la estimacion de su marido, se habia hecho en Gabriela una especie de pasion; era el sueño de todas sus noches, la ambicion constante de todos sus dias. Se resignaba sin murmurar á la indiferencia; pero no podia resignarse al desprecio. Muchas veces habia tratado ya de hablar, pero la palabra habia espirado en sus labios, y hasta su pudor se alarmaba con el solo pensamiento de comenzar su defensa.

Una noche sin embargo, en el momento en que la señorita Armantina acababa de dejarlos, y cuando Héctor, solo con ella, iba ya á alejarse, se levantó Gabriela con precipitacion, y cojiéndole la mano para detenerlo:

—Quedad,—le dijo:—por Dios, quedad, escuchadme.

—¿Qué teneis que decirme?—preguntó el señor de Valcreuse fijando en ella una mirada de asombro.

—Un momento, solo un momento,—continuó con voz suplicadora.—Dejadme hablaros. Cuando me hayais oido, seguid mudo para mí; no me mireis mas, consideradme como una estraña: no me quejaré de ello.

—¡Pues bueno!—respondió friamente el señor de Valcreuse,—os escucho, hablad.

Gabriela con la frente cubierta de rubor, balbució algunas palabras confusas; el señor de Valcreuse la interrumpió al instante.

—¿Por qué os justificais? ¿Os he acusado?—le dijo.—Desde que os he vuelto á casa, ¿habeis sorprendido en mis miradas, en mi acento, ni aun la idea de reconveniros? ¿No estais aquí lo mismo que ántes de mi marcha, rodeada de respeto y de obediencia?

Al acabar estas palabras, se inclinó haciendo una ceremonia grave y fria, y salió.

Aterrada con la respuesta, Gabriela se retorcia los brazos, y se engolfó en su dolor. Nunca habia visto tan claramente todo el horror de su situacion. Sola, al lado de la chimenea sola tambien, cara á cara con su destino, se puso á llorar. Colocado algunos pasos detrás, el abate que acababa de entrar sin que ella lo hubiese visto, la contemplaba con una compasion inefable. Se acercó á ella, y con voz en que respiraba la afeccion mas tierna y mas induljente, le dijo:

—Llorad, hija mia, llorad. Dios bendice las lágrimas.

A estas palabras, la señora de Valcreuse, en un movimiento de desesperacion, se echó á sus piés, abrazó sus rodillas.

—¡Salvadme, amigo mio! ¡mi padre! ¡salvadme!—esclamó sollozando.

—¿Por qué habeis tardado tanto en decirme vuestras angustias?—respondió el abate levantándola y estrechándola tristemente contra su corazon.—¿Por qué no vinisteis antes á mí? Si os hubieseis confiado á vuestro antiguo amigo, acaso hubiera podido evitar muchas desgracias. Habeis aguardado mucho tiempo; pero hablad. Si lo pasado es irreparable, podré al ménos llorar con vos. Si las llagas de vuestra alma no son de las que se cierran, Dios me inspirará; las curaré con mano segura, y endulzaré vuestros sufrimientos.

—¡Ah, tambien vos,—esclamó arrancándose á sus brazos,—tambien vos me creeis infamada, perdida para siempre?

—Si lo creyese, hija mia, seria una razon para que dudaseis de mi corazon y de la bondad de Dios?

—¡Ah! lo creeis, ¡creeis mi vergüenza, mi deshonra!—esclamó la señora de Valcreuse con un acento de dolor mas vivo.

—Creo vuestro sufrimiento, vuestra desesperacion. Llorais, hija mia, y no hay ninguna mancha que las lágrimas no borren.

—¡Dios mio!—esclamó,—mi falta es grande, lo sé; pero vos conoceis mi corazon. ¡Dios mio! Si estuviese manchada, nunca hubiera consentido en volver á habitar esta casa, no hubiera usurpado jamás un lugar del que me hubiese juzgado absolutamente indigna. Sí soy muy culpable, mi falta es grande, pero aunque haya caido, vos sabeis, Dios mio, que puedo levantarme aun, porque he quedado pura no obstante mi estravío, y mi arrepentimiento puede sentarse al lado de mi marido.

Un rayo de alegria iluminó la frente del abate.

—¡Estais pura, hija mia! ¡Ah! lo sabia, nunca he dudado de vos.

—Yo os escucho, hija mia. No me ha puesto Dios sin designio entre vos y el señor de Valcreuse. Tal vez estoy destinado para procurar el perdon al arrepentimiento. Abridme enteramente vuestro corazon que me habeis cerrado. Contadme las borrascas que han desolado vuestra vida; sepa yo de vuestra boca lo que solo he podido entrever y adivinar. ¡Gabriela, ¡Héctor! ¡Desgraciados hijos mios! Si no he podido conjurar la tempestad que os ha separado y arrojado maltratados á la playa, podré al ménos levantaros, reanimaros, reuniros en mis brazos.

Hizo sentarse á Gabriela, le tomó las manos, y la escuchó sin interrumpirla. La señora de Valcreuse dejó salir en fin de su pecho todos los secretos dolorosos que tanto tiempo habia encerrado en él. Contó cómo habia conocido al señor de Kernis, cómo lo habia amado, por qué se habian dejado, qué astucia los habia separado, y cómo, creyéndose libre de sus primeros juramentos, se habia casado con Héctor. Contó sus luchas y sus remordimientos, y cómo su corazon calmado un instante, habia sido trastornado: qué terror la habia sobrecojido á su llegada al castillo, y lo que habia sufrido en su presencia.

Mas de una vez, durante esta primera parte de su relacion estuvo Gabriela obligada á detenerse sofocada por los sollozos, y mas de una vez sintió el abate sus mejillas bañadas en llanto al escucharla. Perdonaba ahora la tristeza, que ántes habia juzgado con tanta severidad. Todos los secretos que habia entrevisto confusamente se iluminaban con una luz brillante. Comprendia toda la elevacion del alma que se le franqueaba, y viendo los tormentos que habia padecido, penetrado de respeto, iba casi á arrodillarse delante de tanto dolor y de tanta virtud.

Cuando llegó Gabriela á la noche fatal en que huyó con el señor de Kernis, viendo el abate que dudaba.

—Continuad,—le dijo con bondad.—Cualquiera cosa que os falte por decirme, cualquiera confesion que tengais que hacerme, habeis sufrido tanto, que de antemano mereceis vuestro perdon.

La señora de Valcreuse acabó su relacion. No ocultó ninguna de sus debilidades, ningun estravío. Dijo todo lo que habia pasado en su corazon desde la hora en que habia ido á la alquería para salvar al señor de Kernis, hasta que habia entrado en casa cojida de su marido, y cuando hubo concluido, bajó la cabeza y aguardó el fallo.

—Sois culpable, hija mia,—continuó el abate con voz grave.—Os habeis dejado engañar por la pasion. Os habeis aprovechado demasiado fácilmente de los pretestos que se os presentaban para ceder á la inclinacion de vuestro corazon. Habeis creido salir para salvar al señor de Kernis; y saliais para seguirlo. Habeis creido que solo erais jenerosa y ya erais culpable. Dios os ha castigado, permitiendo se realizase el voto insensato que habiais formado y que no osabais confesaros á vos misma. Habeis deseado un momento que el viento hubiese podido llevaros léjos de nosotros, á una tierra estranjera, con el hombre que amabais: Dios ha leido en vuestro corazon y para castigaros, ha hecho de un sueño criminal una realidad terrible. Humillaos delante de su justicia, bendecid su bondad, si ha desencadenado la tempestad, era para volveros al puerto que queriais dejar para siempre.

—¡Pero él,—dijo Gabriela con voz tímida,—¡pero el señor de Valcreuse! No sabe nada, no quiere oir nada.

—Me oirá, lo sabrá todo,—repuso el abate con seguridad;—no desespereis del porvenir.

—¡El porvenir!—dijo Gabriela meneando tristemente la cabeza;—nada aguardo del porvenir. Mi destino en este mundo está visto desde ahora. Sepa el señor de Valcreuse que estoy pura, que, volviéndome á su casa, no ha traido consigo su vergüenza, que puedo presentarme delante de él, sino con la cabeza levantada, al menos sin que tenga de que sonrojarme, y abandono la felicidad que puede caberme en este mundo, en espiacion del mal que le he hecho.

Se separó de Gabriela el abate con el corazon lleno de confianza, pues nada le parecia mas fácil que el encargo que acababa de aceptar, y casi se pasmaba de que Gabriela no hubiese podido convencer al señor de Valcreuse como acababa de convencerle á él. Conocia la jenerosidad de Héctor, sabia cuán fácil era á esta alma leal el creer el bien; no dudaba, pues, del buen resultado de su empresa. Se decia en su credulidad sencilla que Héctor y Gabriela, no obstante las rudas pruebas que acababan de atravesar, podian esperar aun dias hermosos, y que no estaban desunidos para siempre. Sin embargo, cuanto mas reflexionaba en la manera de comenzar con Héctor la esplicacion que debia conciliarlo todo, tantas mas dificultades, en que ántes no habia pensado, se le presentaban, y por todas partes veia obstáculos que ántes no habia previsto. ¿Por dónde comenzaria? Gabriela estaba pura; el abate no lo dudaba; ¿pero cómo lo probaria? Cuando quiso tocar esta cuestion delicada, el señor de Valcreuse le detuvo con tono resuelto Se asomó á sus labios una sonrisa amarga, y el abate, cortado, renunciando á la defensa victoriosa que habia preparado en su cabeza, se calló y bajó los ojos. Sin embargo, no abandonó la empresa, y algunos dias despues volvió á la carga. El señor de Valcreuse no disimuló su pasmo y su impaciencia. Su frente se oscureció, y se veia en su boca una contracion desdeñosa.

—Dejemos eso, mi querido abate,—le dijo interrumpiéndole á las primeras palabras.—Nadie tiene necesidad aquí de justificar á la señora de Valcreuse, puesto que soy yo quien la ha traido. No la acuso, no la reconvengo. Está en casa; como ántes, respetada, acatada, querida; es preciso solamente que Vd. no me hable nunca de ella, y este es mi deseo, mi esperanza, mi voluntad.

Estas palabras, pronunciadas con acento que no admitia réplica, terminaron la conversacion casi ántes de comenzarla, y el abate se retiró con la muerte en el corazon, viendo que entre Héctor y Gabriela habia un abismo cuya profundidad medía por primera vez.

Así estaban las cosas en el castillo de Valcreuse cuando estalló la guerra civil.

II

La Constitucion civil del clero habia herido profundamente los sentimientos religiosos del Bocage, y la muerte del rey llenó de terror á todos los habitantes de aquellas aldeas. Sin embargo, y no obstante la cólera que los ajitaba, no pensaban aun sublevarse contra el nuevo gobierno. El sorteo de 300,000 hombres decretado por la convencion nacional el 25 de Febrero de 1793, puso el colmo á su exasperacion, y el dia fijado para la ejecucion de este decreto fué el primero de la insurreccion. Todo estaba preparado para el incendio, y esta medida fué la chispa que lo alumbró; un instante despues todo ardia. Los paisanos, de comun acuerdo, y sin haberse concertado siquiera, significaron á sus señores se pusiesen á su cabeza y protestaron con las armas en la mano contra la ley que los vejaba. Se necesitaba un grito de union, y la sublevacion se hizo á la voz de ¡viva el rey! pero esta manifestacion estaba dictada por el interés personal. El sentimiento de adhesion caballeresca al trono, que se ha acordado á todos los habitantes del Bocage, solo existia en algunos jóvenes jefes sin ambicion, exaltados por sus tradiciones de familia, almas leales y jenerosas, apasionadas por el partido de los vencidos, únicos que formaban, por decir la verdad, la parte gloriosa y poética de esta guerra.

El señor de Valcreuse no habia aguardado la señal para prepararse á la resistencia, y no aguardó tampoco que sus paisanos viniesen á buscarlo para ponerse á su cabeza. Se presentó en esta empresa con un ardor y con un entusiasmo, que sus convicciones políticas no hubieran sido bastantes para sostener; obedecia á una ajitacion febril que el abate observaba con inquietud y trataba en vano de calmar.